

19693 - PRACTICAS EXTERNAS

Información de la asignatura

Código - Nombre: 19693 - PRACTICAS EXTERNAS

Titulación: 742 - Grado en Ciencias (UAB/UAM/UC3M)

Centro: 104 - Facultad de Ciencias

Curso Académico: 2023/24

1. Detalles de la asignatura

1.1. Materia

OPTATIVAS TIPO B

1.2. Carácter

Optativa

1.3. Nivel

Grado (MECES 2)

1.4. Curso

3 y 4

1.5. Semestre

Segundo semestre

1.6. Número de créditos ECTS

6.0

1.7. Idioma

Español/catalán/ingles

1.8. Requisitos previos

Haber superado el 50% de los créditos que constituyen la titulación. No mantener ninguna relación contractual con la empresa, institución o entidad pública o privada o la propia universidad en la que se vayan a realizar las prácticas.

1.9. Recomendaciones

_

Código Seguro de Verificación:	Fecha:	21/02/2024	
Firmado por: Esta guía doc	Esta guía docente no estará firmada mediante CSV hasta el cierre de actas		
		_	1/4
Url de Verificación:	Página:	1/4] "/-

1.10. Requisitos mínimos de asistencia

La asistencia es obligatoria.

1.11. Coordinador/a de la asignatura

Alfonso Blázquez Castro

https://autoservicio.uam.es/paginas-blancas/

1.12. Competencias y resultados del aprendizaje

1.12.1. Competencias

BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Aplicar los principios del método científico, con el fin de dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- CG2 Buscar e interpretar la información obtenida de las fuentes bibliográficas adecuadas
- CG4 Actuar con responsabilidad ética y respeto por los derechos fundamentales, la diversidad y los valores democráticos, así como en el ámbito del conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y
 posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la
 resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

TRANSVERSALES

- CT1 Poseer capacidad para desarrollar el pensamiento original y promover la capacidad de innovación, reconociendo y analizando un problema y planteando una estrategia científica para resolverlo.
- CT2 Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones, tomar decisiones y mostrar capacidad de emprendimiento, iniciativa y espíritu
- · de liderazgo.
- CT3 Adquirir hábitos de trabajo en equipo, tanto en ambientes multi como interdisciplinares dentro del ámbito científico.
- CT4 Demostrar capacidad de organización y planificación, que permita la adaptación a problemas o situaciones científico-técnicas más o menos complejas, siempre desde el marco deontológico y el compromiso ético.

ESPECÍFICAS

- CE1 Utilizar correctamente la terminología científica (nomenclatura, lenguajes, convenciones, unidades etc.)
- CE2 Conocer y comprender las leyes y principios fundamentales de la Ciencia, aplicándolos a sus diversas áreas en estudio, para explicar y predecir la naturaleza, sus propiedades, fenómenos y en resumen resolver problemas.
- CE6 Observar y medir procesos (tanto en el laboratorio como en el medio natural) mediante el registro y muestreo sistemático de los mismos y presentar informes sobre el trabajo realizado.
- CE8 Realizar experimentos con rigor y de forma independiente, analizar críticamente los resultados y extraer conclusiones válidas, evaluando el nivel de incertidumbre de los resultados obtenidos y comparándolos con los resultados esperados y/o datos publicados para evaluar su relevancia.
- CE9 Desarrollar proyectos en diferentes campos de la ciencia, incluyendo la realización de un estudio, interpretar
 críticamente los resultados obtenidos en él y evaluar las conclusiones alcanzadas, así como la capacidad para
 trasmitir información en diferentes áreas de las ciencias, incluyendo la elaboración, redacción y presentación oral de
 un informe científico.

1.12.2. Resultados de aprendizaje

- Hacer una reflexión crítica sobre las habilidades adquiridas analizando cuáles les permitirán realizar, posteriormente, un trabajo con cierto grado de autonomía.
- Redactar correctamente informes utilizando la terminología científica básica: nomenclatura, convenciones y unidades.
- Comunicar y transmitir información a un público tanto especializado como no especializado, así como defender en público el resultado de su actividad en la empresa demostrando un correcto manejo del castellano.

Código Seguro de Verificación:	Fe	echa:	21/02/2024	
Firmado por:	Esta guía docente no estará firmada mediante CSV hasta el cierre de actas			
				2/4
Url de Verificación:	Pá	agina:	2/4	2/4

- Integrarse a un equipo de trabajo.
- Trabajar de forma autónoma, gestionando adecuadamente el tiempo y la información.
- Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.
- · Valorar críticamente diferentes retos éticos en el mundo actual.
- · Interpretar los eventos del mundo actual a partir de la diversidad física, económica, social y cultural.
- · Mantener un compromiso ético.
- Discernir entre buenas y malas prácticas en relación a la gestión de las desigualdades por razón de sexo/género.
- · Aplicar de manera crítica, reflexiva y creativa los valores propios de un conocimiento no sexista.
- Identificar las principales desigualdades y discriminaciones por razón de sexo/género presentes en la sociedad.

1.12.3. Objetivos de la asignatura

-

1.13. Contenidos del programa

Los estudiantes realizarán prácticas en empresas, entidades u organismos donde puedan adquirir experiencia a nivel profesional. Se trata de una actividad donde se pueden aplicar los conocimientos teóricos/prácticos adquiridos en la universidad y tomar contacto con el mundo empresarial.

1.14. Referencias de consulta

A definir, en función de las prácticas a desarrollar por los tutores profesionales y académicos.

2. Metodologías docentes y tiempo de trabajo del estudiante

2.1. Presencialidad

	#horas
Porcentaje de actividades presenciales	137
Porcentaje de actividades no presenciales	13

2.2. Relación de actividades formativas

Actividades presenciales	Nº horas
Prácticas externas	130
Trabajos académicamente dirigidos	18
Actividades de evaluación	2

2a Actividades Formativas

Presenciales:

- Tutorías individuales para la presentación del plan de trabajo al tutor académico y reuniones de seguimiento.
- <u>Prácticas externas:</u> desarrollo de las prácticas en la empresa, institución o entidad pública o privada correspondiente.

No presenciales:

• <u>Estudio y trabajo autónomo</u> preparación previa del trabajo a realizar en la empresa o institución asignada, (búsqueda bibliográfica, ajuste del proyecto formativo y plan de trabajo)

Código Seguro de Verificación:	Fee	echa:	21/02/2024	
Firmado por:	Esta guía docente no estará firmada mediante CSV hasta el cierre de actas			
				3/4
Url de Verificación:	Pá	ágina:	3/4	3/4

- <u>Tutorías electrónicas de orientación</u> y seguimiento del trabajo realizado por el estudiante (tutor académico y profesional). Docencia en red: Uso de Moodle como posible vía de comunicación tutor-estudiante.
- <u>Elaboración de memorias</u> preparación de los informes o memorias requeridos.

2b Metodologías Docentes

Las metodologías docentes desarrolladas en la materia son las siguientes:

- Aprendizaje orientado a proyectos: realización de proyectos en un tiempo determinado para resolver un problema o
 abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, todo ello a partir del
 desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.
- Aprendizaje cooperativo: fomenta el desarrollo del aprendizaje autónomo, mediante la colaboración entre compañeros.

3. Sistemas de evaluación y porcentaje en la calificación final

3.1. Convocatoria ordinaria

La evaluación se realizará por una comisión y estará basada en el informe del tutor académico, 35%, la evaluación del tutor profesional, 15% y la evaluación de la memoria presentada por el estudiante, 50%. Así mismo, existe la posibilidad, durante el tiempo de desarrollo de las prácticas de cancelar la práctica externa, bien por parte del estudiante o por parte de la empresa si se justifica adecuadamente la razón

3.1.1. Relación actividades de evaluación

Actividad de evaluación	%
Evaluación tutor académico	35
Evaluación tutor profesional	15
Evaluación memoria	50

3.2. Convocatoria extraordinaria

La evaluación de la convocatoria extraordinaria se modificará siguiendo el mismo procedimiento de evaluación que en la convocatoria ordinaria.

3.2.1. Relación actividades de evaluación

Actividad de evaluación	%
Evaluación tutor académico	35
Evaluación tutor profesional	15
Evaluación memoria	50

4. Cronograma orientativo

Dada la naturaleza de esta asignatura y la diversidad de posibles actividades a realizar, el cronograma se irá cumplimentando de forma individualizada en función de las tareas a desarrollar por el estudiante en la empresa. Este cronograma deberá ser aceptado por los tutores académico y profesional y complementado con un informe en el caso que se consideren modificaciones importantes del Proyecto Formativo.

Código Seguro de Verificación:	Fecha:	21/02/2024	
Firmado por: Esta guía doc	Esta guía docente no estará firmada mediante CSV hasta el cierre de actas		
			4/4
Url de Verificación:	Página:	4/4	7/4